



**XX REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
EL PEHUENCHE CHILE-ARGENTINA**

Talca, 10 y 11 de octubre de 2012

NOMBRE DE LA COMISION: Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

En la ciudad de Talca, Región del Maule, los días 10 y 11 de octubre del 2012, se constituyó la Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial, con participación de representantes de Carabineros de Chile, Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Investigaciones, Ministerio del Interior de Chile y del Servicio Nacional de la Mujer; tratándose los siguientes temas:

Integrantes:

- **Comandante Mayor RAMON ALCIDES ORTIZ**, Subdirección de Cooperación Transfronteriza y del MERCOSUR, Gendarmería Argentina.
- **Comandante Principal DANIEL ALFREDO SULIGOY**, Asesor Técnico en Asuntos de Frontera, Gendarmería Argentina.
- **Comandante Principal GUSTAVO NORBERTO STERLI**, Jefe del Escuadrón 29 "MALARGÜE" Gendarmería Argentina.
- **Teniente Coronel MARCELO ID FUENTES**, Departamento de Fronteras O.S.3, Carabineros de Chile.
- **Subprefecto LUIS SANDOVAL NEIRA**, Jefe Brigada Antinarcoáticos Talca, Policía de Investigaciones de Chile.
- **GABRIEL PINEDO GAJARDO**, Coordinación Regional de Seguridad Pública, Ministerio del Interior de Chile.
- **ELIZABETH MEDEL**, Coordinación Intersectorial, Servicio Nacional de la Mujer.
- **Capitán DAVID VEGA CARMONA**, Subcomisario de los Servicios Prefectura Talca, Carabineros de Chile.

1.- Se elige Presidente y Secretario, recayendo dichas nominaciones en:

- Presidente: Subprefecto LUIS SANDOVAL NEIRA
- Secretario: Comandante Mayor ROMAN ALCIDES ORTIZ

2. Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por la totalidad de los participantes. Se hizo la observación que se ha cambiado el lugar de emplazamiento del futuro Paso Integrado "PEHUENCHE" siendo actualmente Cerro Campanario.

3.- Se da lectura a la Agenda Temática por Comité, llegando a los siguientes acuerdos:

SOBRE: Intercambio de información y preparación del plan de contingencia entre Carabineros de Chile, Gendarmería Nacional Argentina y la Policía de la Provincia de Mendoza.

Se deja aclarado que no se encuentran presentes funcionarios de la Policía de la Provincia de Mendoza.

Se acordó en la Subcomisión a pedido de las partes interesadas que el intercambio de información y preparación de Planes de Contingencia entre Carabineros y Gendarmería se propondrá, vía autoridades de Comando Institucional se trate a

próxima reunión de Trabajo Conjunto ente ambas Fuerzas a desarrollarse próximamente.

SOBRE: Coordinación y mejoramiento de los sistemas de comunicaciones entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina.

Se acordó entre las partes el intercambio de correos electrónicos y números de teléfonos a los fines agilizar las comunicaciones y hacerlas más fluidas.

SOBRE: Reuniones y encuentros policiales fronterizos bilaterales en el límite.

Se acordó entre las partes y dentro los Planes Institucionales previamente coordinados y que está en ejecución entre la Gendarmería y Carabineros, que en esa oportunidad se realizarán los encuentros policiales.

SOBRE: Cooperación en materia de tráfico de drogas y estupefacientes.

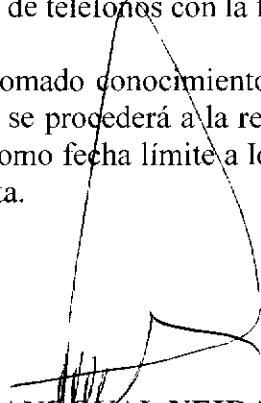
Se acordó el intercambio de información entre las fuerzas policiales participantes en esta Subcomisión, para ello también se coordinó el intercambio de correos electrónicos y de números de teléfonos a los fines de facilitar y hacer más fluido dicho intercambio.

SOBRE: Plan de trabajo conjunto entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, en cuanto al turismo y tránsito de personas.

Se acordó que este tema se trate en la respectiva Subcomisión, no obstante ello las Fuerzas se comprometen a colaborar con el apoyo al turismo en todo aspecto facilitando el flujo de personas que hacen turismo en la zona.

4. La Asistente Social Elizabeth Medel se hace presente en esta Subcomisión a con la finalidad de traer a la mesa y ante las Fuerzas Policiales que la integran, el tema de "Trata de Personas" a los fines de iniciar el intercambio de información, estadísticas y procedimientos policiales. También hace referencia a aquellos aspectos de interés e intercambios de opiniones sobre la aplicabilidad de la Ley en Argentina como en Chile, asimismo se propició el intercambio de experiencias, como así también compartir protocolos que son de aplicación y que permiten la detección temprana de posibles víctimas del delito de trata de personas en el Paso Internacional, todo ello con la finalidad de detectar la posible comisión del delito; para ello se procede al intercambio de correos electrónicos y de teléfonos con la finalidad de coordinar los referenciado.

5. Habiendo tomado conocimiento esta Subcomisión de que el 30 de noviembre de 2012, se estima que se procederá a la reapertura estival del Paso Internacional "PEHUENCHE", se establece como fecha límite a los fines de concretar los aspectos que se han detallado en la presente acta.


LUIS SANDOVAL NEIRA
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PRESIDENTE


RAMON ALCIDES ORTIZ
GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA
SECRETARIO



XX REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
EL PEHUENCHES CHILE - ARGENTINA



TALCA, 10 y 11 de Octubre de 2012

PARTICIPANTES:

Comandante Principal Sr. Daniel Alfredo Suligoy	Asesor Técnico Asuntos de Frontera Gendarmería Argentina.	Cel 7499182	<u>Danielsuligoy@yahoo.com</u>
Tte. Coronel Comandante	Jefe de Operaciones y Logística Departamento de Fronteras Carabineros OS.3	Cel 84288371	<u>Marcelo.fuentes@carabineros.cl</u>
Sr. Gabriel Pinedo Gajardo	Coordinador Regional de Seguridad Pública Gobierno Regional	Cel 98705159	<u>gpinedo@interior.gov.cl</u>
Sra. Elizabeth Medel	Servicio Nacional de la Mujer Región de Talca	Fono 226505	<u>Emedel@sernam.gob.cl</u>
Comandante Mayor Roman Alcides Ortiz	Subdirección de Cooperación Transfronteriza y MERCOSUR Gendarmería Argentina	011-32100036	<u>roalcidesortiz@hotmail.com</u>
Capitán David Vega Carmona	Subcomisario de los Servicios de Carabineros, 4ta. Comisaría Cancha Rayada	Cel. 84288424	<u>David.vega@carabineros.cl</u>
Luis Sandoval Neira	Subprefecto Jefe Brigada Antinarcóptico P.D.I	204830204835	<u>lsandovaln@investigaciones.cl</u>
Gustavo Norberto Sterli	Jefe Escuadrón 29 "MALARGÜE" Gendarmería Argentina	02604596645	<u>Gusnor217@yahoo.com.ar</u>

[Handwritten signature]

RESUMEN

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA Subcomisión Coordinación y Cooperación Policial

Durante el desarrollo de la presente reunión, entre las partes involucradas se acordó el intercambio de información y preparación de Planes de Contingencia entre Carabineros y Gendarmería se propondrá, vía autoridades de Comando Institucional se trate a próxima reunión de Trabajo Conjunto ente ambas Fuerzas a desarrollarse próximamente.

Se acordó entre las partes el intercambio de correos electrónicos y números de teléfonos a los fines agilizar las comunicaciones y hacerlas más fluidas en relación al requerimiento de informaciones y novedades relacionadas a delitos que se suceden en zonas de influencia del Paso Internacional

La representante del Servicio Nacional de la Mujer presentó en la mesa y ante las Fuerzas Policiales que la integran, el tema de "Trata de Personas" a los fines de iniciar el intercambio de información, estadísticas y procedimientos policiales. También hace referencia a aquellos aspectos de interés e intercambios de opiniones sobre la aplicabilidad de la Ley en Argentina como en Chile. asimismo se propició el intercambio de experiencias, como así también compartir protocolos que son de aplicación y que permiten la detección temprana de posibles víctimas del delito de trata de personas en el Paso Internacional, todo ello con la finalidad de detectar la posible comisión del delito; para ello se procede al intercambio de correos electrónicos y de teléfonos con la finalidad de coordinar los referenciado.

Habiendo tomado conocimiento esta Subcomisión de que en el mes de noviembre se procederá a la reapertura estival del Paso Internacional "PEHUENCHE", se establece como fecha límite a los fines de concretar los aspectos que fueron puntualizados en el Acta